0000039333

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Número de Tomo:
Número de Inscripción: 1502
Número de Repertorio: 3112
Fecha de Repertorio: miércoles, 09 de mayo de 2018

Naturaleza Acto: DONACION
Folio Inicial: 0
Folio Final: 0
Periodo: 2018

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 09 de mayo de 2018 16:44

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
DONANTE					
Natural	1302136989	GARCIA VELEZ ENNY GEORGINA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1300064696	HEREDIA PICO CESAR LUIS	CASADO(A)	MANABI	MANTA
DONATARIO					
Natural	1307116879	HEREDIA GARCIA ALEJANDRINA DEL PILAR	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de abril de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2081509000	25/03/2010 0:00:00	20804		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un lote de terreno signado con el numero 11 de la manzana E de la Lotizacion El Pacifico ubicado en la parroquia Los Esteros del cantón Manta, qué tiene los siguientes linderos: POR EL FRENTE. Con calle publica y doce metros; POR ATRAS. Con diez metros y lindera con el lote numero dos de la manzana E de propiedad de la Srta. Pilar Heredia; POR LA PARTE DERECHA. Con dieciocho metros y setenta centímetros y lindera con lote esquinero numero uno de la manzana E de la Lotizacion El Pacifico de Propiedad de Gabriel Zambrano; POR LA PARTE IZQUIERDA: Con lote numero catorce de la manzana E de la Lotizacion El Pacifico de propiedad de Ramona Vera y Ángel Vinces con once metros y cincuenta centímetros. AREA TOTAL: 147.12 M2.
Dirección del Bien: Lotizacion El Pacifico ubicado en la parroquia Los Esteros del cantón Manta
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Donación de inmueble ubicada en la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, lote signado con el No. 11 de la Mz. E Lotización El Pacifico

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

0000039334

ESCRITURA PÚBLICA DE:

DONACIÓN

****

SEGUNDA COPIA

Manta, 27 de abril de 2018

DOCTOR JOSÉ LUIS FERNANDO VÉLEZ CABEZAS
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

0000039335

Factura: 002-002-000025076

20181308006P02131

PROTOCOLIZACIÓN 20181308006P02131

INSINUACIÓN PARA DONACIÓN ADULTO MAYOR

FECHA DE OTORGAMIENTO: 27 DE ABRIL DEL 2018, (14:36)

OTORGA: NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HEREDIA PICO CESAR LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300064696
GARCIA VELEZ ENNY GEORGINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302136989

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA - NOTARIA 6

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

0000039336

DECLARACION JURAMENTADA DE INSINUACION PARA DONACION DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES SEÑORES CESAR LUIS HEREDIA PICO Y ENNY GEORGINA GARCIA VELEZ; A FAVOR DE SU HIJA SEÑORA ALEJANDRINA DEL PILAR HEREDIA GARCIA.-

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintisiete de abril del año dos mil dieciocho, ante mí, DOCTOR **JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran, los cónyuges señores **CESAR LUIS HEREDIA PICO Y ENNY GEORGINA GARCIA VELEZ**, a quienes doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de **DECLARACION JURAMENTADA DE INSINUACION PARA DONACION DE LOS BIENES INMUEBLES**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, hábiles y capaces para contratar y obligarse, juramentados que fueron en legal y debida forma y advertidos de las penas de perjurio, manifiestan: "Que en virtud del numeral Once, del Artículo dieciocho de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, publicado en el Registro Oficial número Sesenta y cuatro, Suplemento de fecha ocho de

noviembre de mil novecientos noventa y seis, declaramos que es nuestra voluntad la de Donar en favor de nuestra hija señora **ALEJANDRINA DEL PILAR HEREDIA GARCIA,** el lote de terreno signado con el número 11 de la manzana E de la lotización EL PACIFICO ubicado en la parroquia Los Esteros del cantón Manta, que tiene los siguientes linderos: **POR EL FRENTE:** con calle publica y doce metros. **POR ATRAS:** con diez metros y lindera con el lote número dos de la manzana E de propiedad de la señorita Pilar Heredia; **POR LA PARTE DERECHA:** con dieciocho metros y setenta centímetros y lindera con lote esquinero número uno de la manzana E de la lotización El Pacifico de propiedad de Gabriel Zambrano; **POR LA PARTE IZQUIERDA:** con lote número catorce de la manzana E de la lotización El Pacifico de propiedad de Ramona Vera y Ángel Vinces con once metros y cincuenta centímetros. Con una área total de 147.12M2. Encontrándose libre de todo gravamen. Declaramos así mismo que esta donación del inmueble no afecta en nada a mi patrimonio, ya que tenemos recursos económicos suficientes para subsistir a la presente Donación Gratuita. En tal virtud, solicito que mediante Acta Notarial se autorice la **DONACIÓN GRATUITA** a favor de nuestra hija señora **ALEJANDRINA DEL PILAR HEREDIA GARCIA**. Declaración que la hacemos con la presencia de las testigos, señoras: **SHIRLEY MARICELA DELGADO LOPEZ Y VICTORIA MARIANELA ESPINALES ZAMBRANO**, personas probadas e idóneas quienes acreditan lo declarado. Los comparecientes se ratifican en el contenido íntegro de su declaración, la misma que complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
NOTARIO

0000039337

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130213698-9
APELLIDOS Y NOMBRES
GARCIA VELEZ
ENNY GEORGINA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1953-04-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
CESAR LUIS
HEREDIA PICO

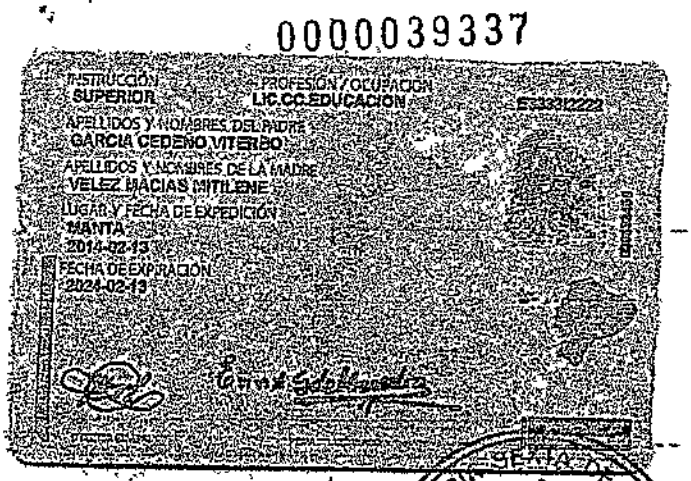
INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN LIC.CC.EDUCACION
E33312223
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA CEDEÑO VITERBO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELEZ MACIAS MITILENE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-02-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-13

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
09 fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta, 27 ABR 2018

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Publico Sexto
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302136989

Nombres del ciudadano: GARCIA VELEZ ENNY GEORGINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Enny Garcia V.

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HEREDIA PICO CESAR LUIS

Fecha de Matrimonio: 12 DE MAYO DE 1970

Nombres del padre: GARCIA CEDEÑO VITERBO

Nombres de la madre: VELEZ MACIAS MITILENE

Fecha de expedición: 13 DE FEBRERO DE 2014

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Fernando Vélez
NOTARIO

Información certificada a la fecha: 27 DE ABRIL DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

de certificado: 180-117-03584

180-117-03584

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

0000039338

CIUDADANIA 130006469-6
HEREDIA PICO CESAR LUIS
MANABI/MANTA/MANTA
23 MARZO 1946
001- 0055 00384 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1946

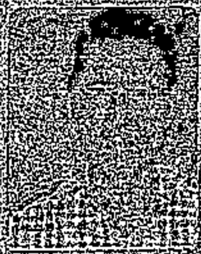

ECUATORIANA E334312222
CASADO ENNY GARCIA VELEZ
SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL
HUMBERTO HEREDIA
ALEJANDRINA PICO
MANTA 07/07/2010
07/07/2022
2922745

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en 01 fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, 27 ABR 2010

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA - NOTARIA 6

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300064696

Nombres del ciudadano: HEREDIA PICO CESAR LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE MARZO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ENNY GEORGINA GARCIA VELEZ

Fecha de Matrimonio: 12 DE MAYO DE 1970

Nombres del padre: HUMBERTO HEREDIA

Nombres de la madre: ALEJANDRINA PICO

Fecha de expedición: 7 DE JULIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 27 DE ABRIL DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Fernando Vélez
NOTARIO

de certificado: 186-117-03604

186-117-03604

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

conforme a Derecho. Leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo en unidad de acto. DOY FE. –

CESAR LUIS HEREDIA PICO
C.C.NO. 1300064696

ENNY GEORGINA GARCIA VELEZ
C.C.NO. 1302136989

Dr. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

0000039340

Factura: 002-002-000025077

20181308006P02132

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308006P02132

ACTO O CONTRATO:
DONACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO: 27 DE ABRIL DEL 2018, (14:37)

ANTES

OTORGADO POR

Calidad	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	HEREDIA PICO CESAR LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300064696	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	GARCIA VELEZ ENNY GEORGINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302136989	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	DELGADO LOPEZ SHIRLEY MARICELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310581986	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	ESPINALES ZAMBRANO VICTORIA MARIANELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313994483	ECUATORIANA	TESTIGO	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	HEREDIA GARCIA ALEJANDRINA DEL PILAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307116879	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

ON DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	20050.00

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez C.
NOTARIO

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA - NOTARIA 6

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

0000039341

...rio

FACTURA NO. 002-002-000025077

ESCRITURA NO. 20181308006P02132

CONTRATO DE DONACION

OTORGA

CESAR LUIS HEREDIA PICO Y ENNY GEORGINA GARCIA VELEZ

A FAVOR

DE SU HIJA SEÑORA ALEJANDRINA DEL PILAR HEREDIA GARCIA.-

CUANTIA

USD $ 44.853,60

DI 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día VIERNES VEINTISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO, ante mí, DOCTOR **JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de **"DONANTES"**, los cónyuges señores **CESAR LUIS HEREDIA PICO Y ENNY GEORGINA GARCIA VELEZ**, a quienes doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido sus documentos de

identificación, cuyas copias agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, comparece su hija señora **ALEJANDRINA DEL PILAR HEREDIA GARCIA,** por sus propios y personales Derechos en su calidad de **"DONATARIA"**; a quien doy fe de haberme exhibido su documento de identificación cuya copia agrego a esta escritura como documento habilitante. La compareciente es de estado civil divorciada, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **DONACION**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **DONACION**, al tenor y contenido siguientes: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señores **CESAR LUIS HEREDIA PICO Y ENNY GEORGINA GARCIA VELEZ**, por sus propios y personales derechos, a quien se les denominará **"DONANTES"**; y, por otra parte, comparece su hija señora **ALEJANDRINA DEL PILAR HEREDIA GARCIA,** a quien en lo posterior denominaremos **"DONATARIA"**. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y con capacidad legal suficiente cual en

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
NOTARIO

derecho se requiere para contratar y obligarse.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los Donantes, que con fecha viernes dieciocho de agosto de dos mil seis, bajo el número de inscripción 1830, consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura pública de **COMPRAVENTA**, celebrada en la Notaria Publica Cuarta del cantón Manta, con fecha viernes catorce de julio de dos mil seis, en la que el JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABI le adjudico a los cónyuges **CESAR LUIS HEREDIA PICO Y ENNY GEORGINA GARCIA VELEZ**, el lote de terreno signado con el número 11 de la manzana E de la lotización EL PACIFICO ubicado en la parroquia Los Esteros del cantón Manta, que tiene los siguientes linderos: **POR EL FRENTE:** con calle pública y doce metros. **POR ATRAS:** con diez metros y lindera con el lote número dos de la manzana E de propiedad de la señorita Pilar Heredia; **POR LA PARTE DERECHA:** con dieciocho metros y setenta centímetros y lindera con lote esquinero número uno de la manzana E de la lotización El Pacifico de propiedad de Gabriel Zambrano; **POR LA PARTE IZQUIERDA:** con lote número catorce de la manzana E de la lotización El Pacifico de propiedad de Ramona Vera y Ángel Vinces con once metros y cincuenta centímetros. Con una área total de 147.12M2. **TERCERA. DONACION.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los **DONANTES**, por sus propios derechos, **DONAN, CEDE Y TRANSFIERE** a favor de su hija señora **ALEJANDRINA DEL PILAR HEREDIA GARCIA** quien **recibe para ella**, el bien inmueble que los Donantes tienen, descrito e individualizado en la cláusula segunda del presente contrato, el lote de terreno signado

con el número 11 de la manzana E de la lotización EL PACIFICO ubicado en la parroquia Los Esteros del cantón Manta, que tiene los siguientes linderos: **POR EL FRENTE:** con calle publica y doce metros. **POR ATRAS:** con diez metros y lindera con el lote número dos de la manzana E de propiedad de la señorita Pilar Heredia; **POR LA PARTE DERECHA:** con dieciocho metros y setenta centímetros y lindera con lote esquinero número uno de la manzana E de la lotización El Pacifico de propiedad de Gabriel Zambrano; **POR LA PARTE IZQUIERDA:** con lote número catorce de la manzana E de la lotización El Pacifico de propiedad de Ramona Vera y Ángel Vinces con once metros y cincuenta centímetros. Con una área total de 147.12M2.- **SEXTA.- CUANTIA.-** La cuantía de la presente Donación es indeterminada por la naturaleza de la misma, pero a efectos de la Ley Notarial se le fija la cuantía que consta en el Certificado otorgado por el Departamento de Avalúos y Catastro del Ilustre Municipio de Manta, que es de **$ 20050,90.- SEPTIMA.- DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.- **OCTAVA.- AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura. Minuta firmada por el señor Abogado JORGE GUANOLUISA GUANOLUISA, matrícula número 13-1992-33 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que los

0000039343

CIUDADANIA 130006463-6
HEREDIA PICO CESAR LUIS
MANABI/MANTA/MANTA
23 MARZO 1946
001- 0065 00384 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1946

ECUATORIANA****** E334312222
CASADO ENNY GARCIA VELEZ
SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL
HUMBERTO HEREDIA
ALEJANDRINA PICO
MANTA 07/07/2010
07/07/2022
REN 2922745

Donante.

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

DOY FE: Que las precedentes copias fotostátic... 01 fojas útiles, a... reversos son iguales a sus originales

Manta. 27 ABR 2018

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Dr. Fernando Velez C.
MANTA NOTARIA 6

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300064696

Nombres del ciudadano: HEREDIA PICO CESAR LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE MARZO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ENNY GEORGINA GARCIA VELEZ

Fecha de Matrimonio: 12 DE MAYO DE 1970

Nombres del padre: HUMBERTO HEREDIA

Nombres de la madre: ALEJANDRINA PICO

Fecha de expedición: 7 DE JULIO DE 2010

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVG
NOTARIO

Información certificada a la fecha: 27 DE ABRIL DE 2018
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 186-117-03604

186-117-03604

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

…tución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
…a del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

0000039344

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130213698-9
APELLIDOS Y NOMBRES
GARCIA VELEZ
ENNY GEORGINA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1953-04-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
CESAR LUIS
HEREDIA PICO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN LIC.CC.EDUCACION
E3333I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA CEDEÑO VITERBO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELEZ MACIAS MITILENE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-02-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-13

Donante

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en 01 fojas útiles, anversos [illegible] reversos son iguales a sus originales [illegible]

Manta, 27 ABR 2018

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Dr. Fernando Velez C.
MANTA · NOTARIA 6

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302136989

Nombres del ciudadano: GARCIA VELEZ ENNY GEORGINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HEREDIA PICO CESAR LUIS

Fecha de Matrimonio: 12 DE MAYO DE 1970

Nombres del padre: GARCIA CEDEÑO VITERBO

Nombres de la madre: VELEZ MACIAS MITILENE

Fecha de expedición: 13 DE FEBRERO DE 2014

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Fernando Vélez
NOTARIO

Información certificada a la fecha: 27 DE ABRIL DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 180-117-03584

180-117-03584

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

titución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
ia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000039345

Ficha Registral-Bien Inmueble
20804

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18008985, certifico hasta el día de hoy 20/04/2018-10:59:03, la Ficha Registral número 20804.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2081509000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: jueves, 25 de marzo de 2010 Parroquia : LOS ESTEROS
Superficie del Bien:
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotizacion El Pacifico ubicado en la parroquia Los Esteros del cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

lote de terreno signado con el numero 11 de la manzana E de la Lotizacion El Pacifico ubicado en la roquia Los Esteros del cantón Manta, qué tiene los siguientes linderos: POR EL FRENTE. Con calle publica y doce metros; POR ATRAS. Con diez metros y lindera con el lote numero dos de la manzana E de propiedad de la Srta. Pilar Heredia; POR LA PARTE DERECHA. Con dieciocho metros y setenta centímetros y lindera con lote esquinero numero uno de la manzana E de la Lotizacion El Pacifico de Propiedad de Gabriel Zambrano; POR LA PARTE IZQUIERDA: Con lote numero catorce de la manzana E de la Lotizacion El Pacifico de propiedad de Ramona Vera y Angel Vinces con once metros y cincuenta centímetros. AREA TOTAL: 147.12 M2.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	SENTENCIA	1830 18/ago/2006	24.587	24.593

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

/ 1] COMPRA VENTA

ito el : viernes, 18 de agosto de 2006 **Número de Inscripción:** 1830 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3891 Folio Inicial:24.587
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:24.593
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de julio de 2006
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:
Sentencia dictada en el Juicio Ordinario N. 236-2001 de prescripcion Extraordinaria de Dominio de un lote de terreno signado con el numero 11 de la manzana E de la Lotizacion El PACIFICO ubicado en la parroquia Los Esteros del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	8000000000000166	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1300064696	HEREDIA PICO CESAR LUIS	NO DEFINIDO		
DEMANDADO	8000000000038153	MENOSCAL MONTALVAN MAURO.	NO DEFINIDO		

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de MANTA
Fecha: 20 ABR 2018 HORA:

Dr. Fernando Velez C. NOTARIA SEXTA MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones>>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:59:03 del viernes, 20 de abril de 2018

A peticion de: HEREDIA PICO CESAR LUIS

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ COQUE

130590835-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

AB. LUIS EDUARDO CEDEÑO GAVILANEZ
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Fernanda Vélez Cabezas
NOTARIO

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha: 20 ABR 2018 HORA:

0000039346

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

CERTIFICADO DE AVALÚO

DEL CANTÓN MANTA

Nº CERTIFICACIÓN: 0000149148
Nº ELECTRÓNICO : 57386

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Fecha: Martes, 24 de Abril de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-08-15-09-000
Ubicado en: MZ-E LT.11 LOT. EL PACIFICO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 147.12

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Fernando Vélez
NOTARIO

PROPIETARIOS

mento de Indentidad	Propietario
64696	HEREDIA PICO CESAR LUIS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11002.9
CONSTRUCCIÓN:	9048
AVALÚO TOTAL:	20050.9
SON:	VEINTE MIL CINCUENTA DÓLARES CON NOVENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL AVALUOS CATASTROS Y RE

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-04-24 09:34:48

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA - NOTARIA 6

0000149148

#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

0000039347

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

(2)

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 120408

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

HEREDIA PICO CESAR LUIS.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Calderón
FVC
NOTARIO

Manta, 24 ABRIL 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:
2081509000 MZ-E LT.11 LOT. EL PACIFICO

Manta, veinte y cuatro de Abril del dos mil dieciocho

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: Hora:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA - NOTARIA 6

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

0000039348

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0091661

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a HEREDIA PICO CESAR LUIS
ubicada MZ E LT 11 LOT. EL PACIFICO
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de $20050.90 VEINTE MIL CINCUENTA DOLARES 90/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE DONACION A LEGITIMARIOS

DANIEL SALDARRIAGA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Velez C.
NOTARIO

24 DE ABRIL 2018

Manta,

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

Dr. Fernando Velez C.
MANTA - NOTARIA 6

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000091142

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000039349

DATOS DEL CONTRIBUYENTE 1360064696001

C.I. / R.U.C.:
NOMBRES: HEREDIA PICO CESAR LUIS
RAZÓN SOCIAL: LOT. EL PACIFICO MZ- E LT. 11
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

NOTARIA SEXTA DE MANTA

REGISTRO DE PAGO

PAGO: 564894
AJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
ECHA DE PAGO: 20/04/2018 12:33:03

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA
AREA DE COBRO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: jueves, 19 de julio de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 2-08-15-09-000

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

No. 7244

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

24/04/2018 10:38:07

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
a escritura pública de: TRAMITE DE DONACION A LEGITIMARIOS ubicada en NTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-08-15-09-000	147,12	20050,90	331310	7244

VENDEDOR		
C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
0064696	HEREDIA PICO CESAR LUIS ,	MZ-E LT.11 LOT. EL PACIFICO

ADQUIRIENTE		
C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
7116679	HEREDIA GARCIA ALEJANDRINA DEL PILAR	NA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	36,27
TOTAL A PAGAR	37,27
VALOR PAGADO	37,27
SALDO	0,00

MISION: 24/04/2018 10:38:06 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

ALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha:
Hora:

Este documento está firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV).

T2049943204

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.

Dr. Fernando Vélez C. MANTA - NOTARIA 6

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

0000039350

NOTARÍA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Veléz C.
NOTARIO

DECLARACION DE LAS

TESTIGOS:

SHIRLEY MARICELA DELGADO LOPEZ

VICTORIA MARIANELA ESPINALES ZAMBRANO

1.- Sobre edad y más generales de Ley.

2.- Diga el que declara si nos conoce y desde cuándo.

3.-Diga el que declara si le consta que somos propietarios del bien inmueble descrito e individualizado en la parte expositiva de la declaración, signado con EL NÚMERO 11 DE LA MANZANA E DE LA LOTIZACIÓN EL PACIFICO UBICADO EN LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA" de esta ciudad de Manta .

4.- Diga quien declara si conoce y le consta que es nuestra voluntad la de Donar el bien de nuestra propiedad y que se encuentra descrito en la parte expositiva de la declaración juramentada.

5.- Diga el que declara si es verdad que la presente Donación se la hará con el objetivo de asegurar el futuro de la donataria, y no nos perjudica toda vez que contamos con los recursos económicos suficientes para subsistir.-

6.- La razón de sus dichos.

AB.- JORGE GUANOLUISA GUANOLUISA
MAT. 13-1992-33 F.A.M-

Dr. Fernando Veléz C.
MANTA - NOTARÍA 6

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

0000039351

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA
No. 1310581986
APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO LOPEZ
SHIRLEY MARICELA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1985-10-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JOEL CAMILO
LOPEZ ALVIA

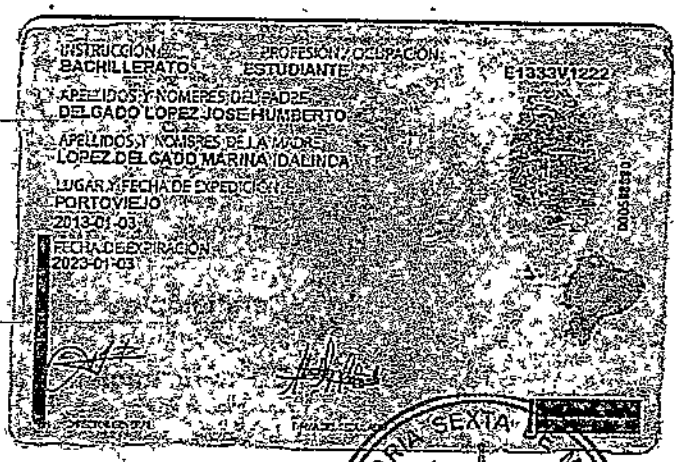
INSTRUCCION
BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE
E1333V1222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO LOPEZ JOSE HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ DELGADO MARINA IDALINDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
PORTOVIEJO
2013-01-03
FECHA DE EXPIRACION
2023-01-03

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CBC
025
025 - 336
1310581986
DELGADO LOPEZ SHIRLEY MARICELA
APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
MANTA
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCION
ZONA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas son en 01 fojas útiles. Anverso y reversos son iguales a sus originales

Manta, 27 ABR 2018

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA - NOTARIA 6

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310581986

Nombres del ciudadano: DELGADO LOPEZ SHIRLEY MARICELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ ALVIA JOEL CAMILO

Fecha de Matrimonio: 27 DE DICIEMBRE DE 2012

Nombres del padre: DELGADO LOPEZ JOSE HUMBERTO

Nombres de la madre: LOPEZ DELGADO MARINA IDALINDA

Fecha de expedición: 3 DE ENERO DE 2013

NOTARÍA SEXTA DE MANTA
FVC
Fernando Vélez
NOTARIO

Información certificada a la fecha: 27 DE ABRIL DE 2018
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 185-117-03845

185-117-03845

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

stitución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
ncia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000039352

En Manta, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las diez horas, ante mí, Doctor **JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, Notario Público Sexto del cantón Manta, comparece la señora **SHIRLEY MARICELA DELGADO LOPEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número 1310581986, con el objeto de rendir su declaración en la presente causa. Al efecto, juramentada que fue la compareciente en legal y debida forma por el Señor Notario previa a las advertencias de ley a las penas del perjurio y a la gravedad del juramento contestando dice: a la primera.- Que se llama como tiene indicado, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad de Manta, y sin generales de ley con los preguntantes; a la segunda.- sí los conozco, desde hace más de cinco años; a la tercera.- si es verdad; a la cuarta.- si es verdad; a la quinta.- si es verdad; a la sexta.- lo declarado lo sé por conocer los hechos personalmente por ser vecina de los preguntantes. Leída que fue la declaración a la testigo se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el Señor Notario que doy fe.-

SHIRLEY MARICELA DELGADO LOPEZ
C.C.NO. 1310581986

Dr. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

En Manta, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las diez horas, ante mí, Doctor **JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, Notario Público Sexto del cantón Manta, comparece la señora **VICTORIA MARIANELA ESPINALES ZAMBRANO**, portadora de la cédula de ciudadanía número 1313994483, con el objeto de rendir su declaración en la presente causa. Al efecto, juramentada que fue la compareciente en legal y debida forma por el Señor Notario previa a las advertencias de ley a las penas del perjurio y a la gravedad del juramento contestando dice: a la primera.- Que se llama como tiene indicado, de estado civil soltera, domiciliada en esta ciudad de Manta, y sin generales de ley con los preguntantes; a la segunda.- sí los conozco, desde hace más de ocho años; a la tercera.- si es verdad; a la cuarta.- si es verdad; a la quinta.- si es verdad; a la sexta.- lo declarado lo sé por conocer los hechos personalmente por ser amiga de los preguntantes. Leída que fue la declaración a la testigo se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el Señor Notario que doy fe.-

VICTORIA MARIANELA ESPINALES ZAMBRANO
C.C.NO. 1313994483

Dr. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000039353

SRI

FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 152547553

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	4		2018		
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203	CIUDAD
	1307116879001		HEREDIA GARCIA ALEJANDRINA DEL PILAR		MANTA

204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN	208	TELÉFONO
			CIUDADELA PACIFICO		217		CLINICA LANS		2382304

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD

212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)

219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 1 SI 2 NO	223	NOTARIA	No.

224	FECHA DE FALLECIMIENTO DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	226	NOTARIA	CANTÓN

	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)

NTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD
	1300064696		HEREDIA PICO CESAR LUIS		MANTA

233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
			CIUDADELA DEL PACIFICO		215				

238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No.. DONANTES	241	NOTARIA	No.
	1		1.00		2.00			6.00

242	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	CANTÓN
	27/04/2018		1		MANTA

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO		PATRIMONIO NETO		VALOR DE LA PORCIÓN	
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311		321	0.00	331	0.00
			AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	1.00	322	20050.90	332	20050.90
VEHÍCULOS	313		323	0.00	333	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS			324	0.00	334	0.00
DINERO EN EFECTIVO			325	0.00	335	0.00
CIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314		326	0.00	336	0.00
ES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315		327	0.00	337	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316		328	0.00	338	0.00
			SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338		399	20050.90

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO			TOTAL PAGO O GASTO		MONTO ASUMIDO	
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS			411	0.00	421	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS			412	0.00	422	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)			413	0.00	423	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)			414	0.00	424	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	401	RUC DEL ALBACEA	415	0.00	425	0.00
			SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499	0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2018029924521	871615811980	09/05/2018	1

0000039354

SELECCIÓNE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA	**DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)**			
	DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00
	DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00
	800 CÁLCULO DEL IMPUESTO			
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.))	CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498		801	20050.90
	DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	7810.00
	BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00
	900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO			
	PAGO PREVIO		901	0.00
	TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901		902	0.00
	INTERÉS POR MORA		903	0.00
	MULTAS		904	0.00
	TOTAL PAGADO 902+903+904		999	0.00

MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No	
USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD	0.00

ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
SRI
ZONAL 4
Servicio de Rentas Internas

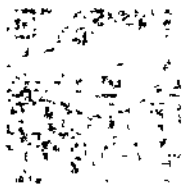

0000039355

SRI.gob.ec

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago	Declaración sin valor a pagar
Número de Identificación	1307116879001
CEP#(Número de Serie)	871615811980
Código Impuesto	1088
Impuesto	RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
Tipo de Formulario	108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	HEREDIA GARCIA ALEJANDRINA DEL PILAR
Periodo Fiscal	4/2018
Fecha de Declaración	09/05/2018
Hora de Declaración	10:40:41 AM
Fecha de Vencimiento	01/05/2018
Fecha Máxima de Pago	09/05/2018

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	$ 0.00
Intereses por mora	$ 0.00
Multa	$ 0.00
Total	$ 0.00

FORMAS DE PAGO

ébito Bancario, Efectivo, Cheque	$ 0.00
ompensaciones	$ 0.00
otas de Crédito Cartulares	$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	$ 0.00

0000039356

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
1313994483
APELLIDOS Y NOMBRES
ESPINALES ZAMBRANO
VICTORIA MARIANELA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 1992-04-29
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: SOLTERO

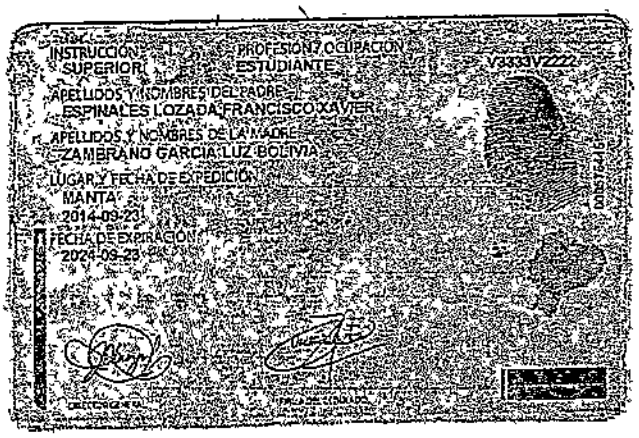
INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN/OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
V3333V2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESPINALES LOZADA FRANCISCO XAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO GARCIA LUZ BOLIVIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-09-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-23

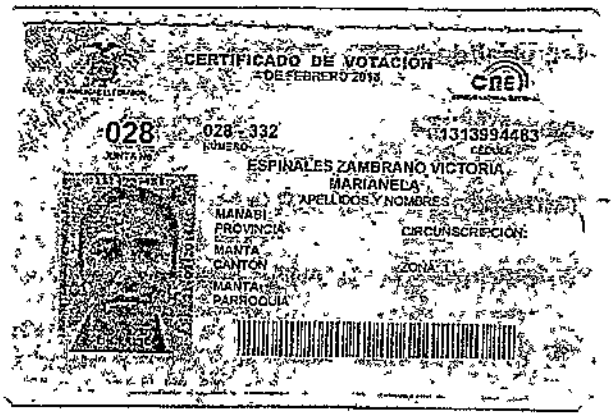
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
DE FEBRERO 2013
CNE
028
028 - 332
NÚMERO
1313994483
CÉDULA
ESPINALES ZAMBRANO VICTORIA MARIANELA
APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas de ...01..... fojas útiles, son reversos son iguales a sus originales.

Manta. 27 ABR 2018

Dr. Fernando Vélez
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

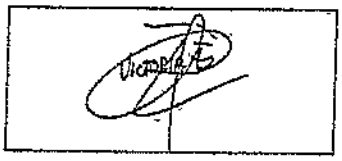

Número único de identificación: 1313994483

Nombres del ciudadano: ESPINALES ZAMBRANO VICTORIA MARIANELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE ABRIL DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ESPINALES LOZADA FRANCISCO XAVIER

Nombres de la madre: ZAMBRANO GARCIA LUZ BOLIVIA

Fecha de expedición: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 27 DE ABRIL DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Fernando Vélez
NOTARIO

N° de certificado: 188-117-03820

188-117-03820

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC,Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Fecha del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

0000039357

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130711687-9
APELLIDOS Y NOMBRES
HEREDIA GARCIA
ALEJANDRINA DEL PILAR
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1972-07-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA

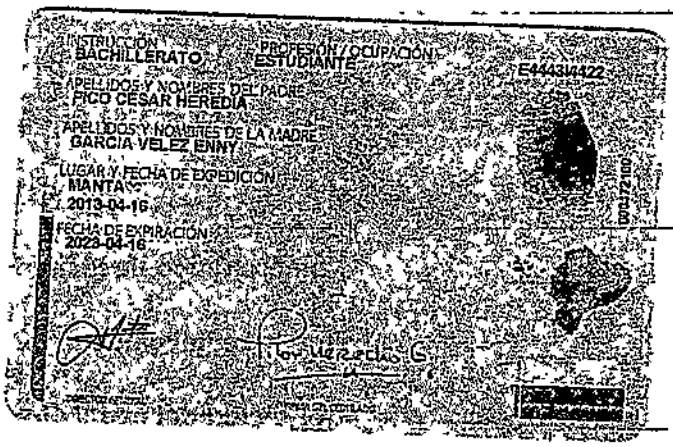
INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
E444344422
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PICO CESAR HEREDIA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA VELEZ ENNY
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-04-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-16

Donataria

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

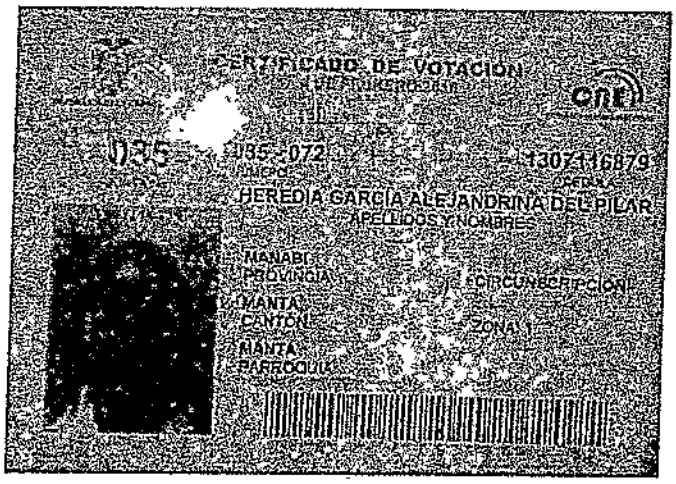
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CNE
035
035-072
130711687-9
HEREDIA GARCIA ALEJANDRINA DEL PILAR
APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas son ...01... fojas útiles, anverso y reversos son iguales a sus originales

Manta, 27 ABR 2018

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307116879

Nombres del ciudadano: HEREDIA GARCIA ALEJANDRINA DEL PILAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE JULIO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: PICO CESAR HEREDIA

Nombres de la madre: GARCIA VELEZ ENNY

Fecha de expedición: 16 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 27 DE ABRIL DE 2018
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Fernando Vélez
NOTARIO

N° de certificado: 182-117-07699

182-117-07699

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Hoja del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo en unidad de acto. **DOY FE. –**

CESAR LUIS HEREDIA PICO
C.C.NO. 1300064696

ENNY GEORGINA GARCIA VELEZ
C.C.NO. 1302136989

ALEJANDRINA DEL PILAR HEREDIA GARCIA
C.C.NO. 1307116879

Dr. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN: Esta escritura se otorgó ante mí, de ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello, signo y firmo.

Manta, a 27/04/2018

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

0000039359

ACTA NOTARIAL

EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, CON LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL NUMERAL ONCE DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY REFORMATORIA A LA LEY NOTARIAL, CON LA DECLARACION JURAMENTADA RENDIDA POR LOS TITULARES DEL DOMINIO, LA DECLARACION RENDIDA POR LOS TESTIGOS Y LOS DOCUMENTOS QUE ME FUERON EXHIBIDOS Y QUE SE INCORPORAN A ESTA ESCRITURA COMO HABILITANTES, **AUTORIZO PARA** los cónyuges señores **CESAR LUIS HEREDIA PICO Y ENNY GEORGINA GARCIA VELEZ, PUEDAN REALIZAR LA DONACION GRATUITA DE SUS BIENES INMUEBLES; A FAVOR DE SU HIJA SEÑORA ALEJANDRINA DEL PILAR HEREDIA GARCIA, EL BIEN INMUEBLE, QUE SE ENCUENTRA DESCRITO E INDIVIDUALIZADO EN LA PARTE EXPOSITIVA DE ESTA DECLARACION, SIGNADO COMO LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NÚMERO 11 DE LA MANZANA E DE LA LOTIZACIÓN EL PACIFICO UBICADO EN LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA". DOY FE .-**

Dr. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA FVC Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

Dr. Fernando Vélez C. MANTA - NOTARIA 6

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

0000039360

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 1502

Número de Repertorio: 3112

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Mayo de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de DONACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1502 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302136989	GARCIA VELEZ ENNY GEORGINA	DONANTE
1300064696	HEREDIA PICO CESAR LUIS	DONANTE
1307116879	HEREDIA GARCIA ALEJANDRINA DEL PILAR	DONATARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2081509000	20804	DONACION

Libro : COMPRA VENTA

Acto : DONACION

Fecha : 09-may./2018

Usuario: yoyi_cevallos

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 9 de mayo de 2018